

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**34781** *Anuncio de la Consejería de Economía e Infraestructuras por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones y dependencias del edificio Morerías sede de varias Consejerías de la Junta de Extremadura, sito en paseo de Roma, s/n, de Mérida, Expte. n.º SV-020/30/17.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Economía e Infraestructuras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Economía e Infraestructuras. Secretaría General. Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Paseo de Roma, s/n, módulo C, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
    - 4) Teléfono: 924005398
    - 5) Telefax: 924005784
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.eci@juntaex.es](mailto:contratacion.eci@juntaex.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaex.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 03/07/2017.
  - d) Número de expediente: SV-020/30/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Limpieza de las instalaciones y dependencias del edificio Morerías sede de varias Consejerías de la Junta de Extremadura, sito en paseo de Roma, s/n, de Mérida,
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Junta de Extremadura. Edificio Morerías.
    - 2) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 / 90923000-3 / 90921000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica: 78 puntos. Otros criterios de adjudicación de valoración automática: 12 puntos. Criterios de valoración de juicio de valor: 10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 653.562,76.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 326.781,38 euros. Importe total: 395.405,47 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): RD 1098/2001: Grupo U, subgrupo 1, categoría C / R.D. 773/2015: Grupo U, subgrupo 1, categoría 3.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el apartado 5 del Anexo I del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 03/07/2017.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el PCAP. Sobre 1: Documentación Administrativa. Sobre 3: Documentación valoración criterios cuantificables de forma automática.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía e Infraestructuras.
    - 2) Domicilio: Paseo de Roma, s/n, módulo C, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
    - 4) Dirección electrónica: [contratacion.eci@juntaex.es](mailto:contratacion.eci@juntaex.es).
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161.2 TRLCSP.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Consejería de Economía e Infraestructuras.
  - b) Dirección: Paseo de Roma, s/n, módulo C, 1.ª planta, sala de juntas.
  - c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil de contratante de la CC.AA de Extremadura.
10. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22/05/2017.

Mérida, 24 de mayo de 2017.- El Consejero de Economía e Infraestructuras, P.D. (Res 10/08/2015, DOE 154, de 11/08/2015), la Secretaria general, Consuelo Cerrato Caldera.

ID: A170041361-1